

Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

Instituto Andaluz de Administración Pública

ACUERDO DE CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN LETRADOS DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2020), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2017-2018.

Advertido error por la Comisión de Selección en cuanto a que no aparecen correctamente ordenadas por orden de puntuación las personas aprobadas que han superado la oposición obteniendo plaza, publicada el 23/11/2021 y de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 1 de la base sexta y 2.4 y 10 de la base séptima de la Resolución de 10 de julio de 2020, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el cuerpo Superior Facultativo, opción Letrados de Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

Primero. Hacer pública una nueva RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS QUE HAN SUPERADO LA OPOSICIÓN OBTENIENDO PLAZA, por orden de puntuación.

Sevilla, el día de la firma.

La Presidenta La Secretaria

Fdo.: Matilde Vera Rodríguez Fdo. Isabel Palomar García

Código:	6hWMS917PFIRMACkpSzcapmph6T1p/	Fecha	25/11/2021
Firmado Por	ISABEL PALOMAR GARCIA		
	MATILDE VERA RODRIGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

